

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.— En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx

Felanigense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CRÓNICA PARISIENSE

En la orilla derecha del Sena, cerca del puente de los Inválidos, la Villa de Paris participa al gran torneo internacional con una construcción hecha de yeso y madera, que por su arquitectura se parece mucho al Hotel de Ville.

Un inmenso salón ocupa todo el palacio y la parte central está reservada á un delicioso jardín, cuyas plantas y flores que rodean á una fuente monumental dan una nota de alegría y de frescura que durante los fuertes calores harán apreciar más el plan realizado por el arquitecto señor Gravigny.

El Pabellón de la Villa de Paris contiene los principales servicios de la capital: medios de alumbrado, servicio de aguas y alcantarillas, medios de limpieza, un cinematógrafo que reproduce los diversos establecimientos de beneficencia y hospitales y además habrá un museo de los uniformes usados en diferentes épocas por los guardias de seguridad.

En el primer piso estarán la instalación Carnavalet, las estatuas, cuadros y objetos de arte adquiridos por la Villa, la exposición de la instrucción primaria y de bibliotecas municipales y trabajos históricos.

Muy próximo al Puente de Almá se levanta el Palacio de los Congresos y de la Economía social, donde más de doscientos grupos compuestos de representantes de todos los países, discutirán las cuestiones relativas al mejoramiento de las clases trabajadoras.

El programa del grupo diez y seis que tendrá sus sesiones en el Palacio de la Economía, es de los más complejos: aprendizaje, protección de la infancia obrera, remuneración del trabajo, participación en los beneficios, asociaciones cooperativas de producción ó de crédito, los sindicatos profesionales, el crédito agrícola, la seguridad en los talleres, la reglamentación del trabajo, la higiene y la asistencia pública.

La Bulgaria es uno de los tres estados del Bajo Danubio; ocupa con la Rumelia oriental, unidas bajo el mismo gobierno desde 1885, en el norte de la península de los Balkanes, todo el territorio comprendido al Sur del Danubio inferior en la orilla derecha de este río, desde la desembocadura del Timok hasta Silistria, entre el río y los macizos de los montes Rodolfo.

La historia nacional de la Bulgaria es la de un pueblo constantemente en lucha contra los griegos del Imperio bizantino primeramente, contra los turcos después y, por último contra los rusos.

Esencialmente agrícola este estado balkánico exporta cada año en Francia, en Inglaterra y en Alemania, desde sus puertos de Varna y de Bourgas, cuarenta millones de francos de cereales.

La fabricación de la esencia de rosas es muy importante, más de ciento cincuenta poblaciones de la Rumelia oriental cultivan esencialmente las rosas y preparan su extracto.

El pabellón de Bulgaria expone una serie de cuadros y de fotografías que iniciarán al público en la cultura y destilación de estas flores nacionales.

ANTONIO AMBROA

EL NUEVO IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES

Juzgamos de gran utilidad para la mayoría de nuestros abonados el conocimiento de las prescripciones de la ley cuyo título hemos adoptado para encabezar estas líneas y que está próxima á publicarse; pero como tiene muchas disposiciones que no les afectan, renunciemos á publicar el texto íntegro, limitándonos á consignar sólo aquellos de sus preceptos que más directamente pueden afectarles.

Los principales son.

1.º Un 10 por 100 sobre el importe de los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó grati-

ficaciones ordinarias ó extraordinarias que disfruten los Directores, Gerentes, Consejeros, Administradores, Comisionados, Delegados ó representantes de las Sociedades ó Compañías de cualquiera clase que sean exceptuando los Jefes ó Directores de las Sucursales cuando figuren en el escalafón de empleados de la entidad respectiva con el sueldo fijo, pues en este caso figurarán en el concepto siguiente.

2.º El 5 por 100 del importe de los haberes mayores de 1.500 pesetas anuales, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias que perciban los empleados de las Compañías ó Sociedades de todas clases, casas de comercio ó particulares, exceptuándose los que se conceptúen como jornales.

3.º El 3 por 100 de la cantidad á que asciendan los dividendos activos de las acciones de las Sociedades anónimas y de los intereses que devenguen anualmente las obligaciones de las demás Compañías, Sociedades ó Empresas que no tengan el carácter de anónimas.

4.º El 12 por 100 de las utilidades.

Desde el mismo día en que los perceptores respectivos tengan derecho á exigir la cantidad que les corresponda percibir en concepto de dividendo, intereses, primas por amortización de acciones ú obligaciones, sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias, las Compañías ó Sociedades quedan obligadas á hacer la retención, á favor del Estado, de la cantidad á que ascienda el impuesto de que nos ocupamos.

También están obligados los Directores ó Gerentes de las Sociedades ó Compañías anónimas ó por acciones á remitir al Administrador de Hacienda de la provincia en que ejerzan sus funciones, certificación de las actas de las Juntas en que se haya fijado el dividendo repartible y una declaración de los beneficios obtenidos, acompañada de copias de la Memoria y balance anuales, dentro del término de dos meses contados desde la fecha de la celebración de la Junta, castigándose con una multa que varía de 50 á 500 pesetas el refraso en el cumplimiento de este precepto.

LA SUBIDA DEL TABACO

En todas partes no se habla de otra cosa.

Hasta ahora los fumadores (que en nuestro país son los más) habían soportado con resignación las consecuencias del monopolio de la Compañía Arrendataria. Desde los orígenes de la tal Compañía, el tabaco era malo, muy malo, tanto que no pudiendo venderse peor se ha resuelto encarecerlo, subirlo de precio hasta provocar una protesta entre los consumidores, protesta que va tomando las proporciones de una revolución... pacífica.

Se asegura que son muchas las sociedades cuya decisión en abandonar el vicio de echar humo por las narices es cosa resuelta.

Lo incomprensible es que esta resolución no deba llevarse á cabo hasta el día 1.º de Abril, plazo fijado para la subida de los precios.

Pero lo que aquí ocurre es que muchos han saqueado las expendedurias hasta el punto de que en ellas no se encuentran ya paquetes de 0,10 ni *vegueros* de á 0'10. Porque es lo que dicen muchos fumadores empedernidos á quienes domina la fuenesta costumbre: hagamos acopio para dos meses y para entonces quedarán las cosas como antes.

¡Es claro!; la Arrendataria habrá despachado todas sus existencias... que es lo que se quería demostrar.

La manera más práctica de combatir semejante disposición, consiste á mi juicio en no comprar ni un solo gramo de tabaco, declararse en huelga; ¡no fumemos!, así en seco. Y con toda seguridad se hubiera revocado el decreto.

Pero esto es absurdo. Vaya Vd. á reducir á los españoles á no fumar! Primero venderán la camisa, porque el pitillo es absolutamente indispensable para sobrellevar la carga de la vida en un país como España, donde sin tabaco no hay

oficina posible ni trabajo alguno. El cigarrillo es el compañero inseparable del trabajador vagabundo y perezoso, como son aquí todos los trabajadores.

A mí se me importa un bledo que el tabaco suba ó no suba, porque en vista de todas estas cosas he resuelto, desde el 1.º de Abril, no fumar más que *de gorra*.—B.

SAQUEO DE UN VAPOR FRANCÉS

Los tripulantes del vapor francés «Galatz» han referido en Marsella que después de encallar aquel buque en el Cabo de Gata fué esaltado nada menos que por 250 «piratas» españoles, que saquearon cuanto había de algún valor á bordo. El capitán ha reclamado por conducto del cónsul francés en Almería indemnización de daños y perjuicios y el castigo de los culpables.

En oambio se han llamado los marineros del «Galatz» que dos carabineros españoles les ayudaron á rechazar á los merodeadores al tratar de repetir el saqueo, ahuyentándoles á tiros. Claro está que el hecho en cuestión es una indignidad y merece ser castigado, pero, es exacto de calificar de «piratas» á aquellos saltadores, y no es justo querer suponer que las costas españolas sean una segunda edición de las del Riff ó del mar de la China.

El pirata es «ladron de mar», que compromete la seguridad de la navegación, y no la compromete el saqueo en la costa de un buque naufrago, tanto que en la Edad Media, á pesar de lo criminal é inhumano del acto, era perpetrado no solo en los lugares poco vigilados de nuestra costa, sino reputado lícito, y la «costumbre» se de otras, pertenecientes á las naciones más adelantadas. Y aún podemos añadir en honor nuestro que por una ley de Partida quedaba establecido que los restos de los buques naufragos siguiesen considerados como propiedad de sus dueños.

Justo es que se indemnice á los perjudicados y se castigue con rigor á los delincuentes, pero no se diga que en España exista la piratería.

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

El tema del día

Paris 27.—La prensa inglesa no deja de mano el tema de las divergencias entre transvalenses y orangistas.

El corresponsal del *Daily Telegraph* llega á decir que una gran parte de estos últimos está dispuesta á tomar las armas contra sus antiguos aliados. Considérase exagerada esta versión.

Lo que parece fuera de duda es que el Parlamento del Estado libre ha sido convocado para el 2 de Abril en Kroonstad.

El objeto de sus deliberaciones será decidir entre la sumisión á las armas inglesas ó la continuación de la lucha.

El Sud del Orange

El mariscal Roberts telegrafía que la generalidad de los orangistas del Sud del Estado libre continua sometiéndose.

Por otra parte, se ha recibido noticia de que 5.000 boers partidos de Ladybrand escoltan un gran convoy hacia el Norte y que se llevan con ellos á los combatientes del Sudeste del Orange y del Nordeste del Cabo.

Una noticia contradice á la otra.

La situación de Mafeking

Telegrafian al *Daily Mail* de Mafeking que los sufrimientos de la guarnición crecen de día en día.

Esto no obstante, los boers han sido derrotados en varias escaramuzas y en una de ellas dejaron en poder de los ingleses 26 bueyes, que han sido de gran alivio para la plaza sitiada.

El corresponsal confirma que los boers están fuertemente atrincherados entre la plaza y las tropas del coronel Plumer.

Más de Mafeking

Los informes telegráficos de *The Times* concuerdan con los del *Daily Mail*.

Su corresponsal dice que, aunque los boers han reanudado su actividad, la situación no ha variado.

Las trincheras avanzadas continúan manteniendo a distancia al enemigo.

De este despacho se desprende que los ingleses emplean contra los boers a los indígenas, pues dice que fueron estos últimos los que sorprendieron las avanzadas transvaalenses y se apoderaron del ganado. También consiguieron desmantelar el fuerte enemigo de Jackal-Tree.

Pero fueron rechazados por los federales al atacar el fuerte Snyman.

El plan de los boers

Despachos venidos por la vía inglesa de Durban dan detalles sobre el plan de guerra que allí se atribuye a los boers en espera de la intervención extranjera que habría de poner fin a las hostilidades.

Este plan comprende una enérgica defensa en Kroonstad, en el Vaal y sobre todo al rededor de Pretoria.

Los transvaalenses preparan a su capital para un sitio en regla.

Los viejos cañones que quedan todavía en los fuertes de Pretoria son ya utilizados en ejercicio de tiro.

La artillería moderna que va con el ejército de operaciones se retirará a Pretoria con la anticipación conveniente para no ver su retirada cortada por las tropas vencedoras.

Tátase de una versión inglesa que hay que poner en la debida cuarentena.

Los prisioneros ingleses

Los prisioneros ingleses de Pretoria son muy bien tratados.

Tres mil de ellos reciben una considerable ración de pan y una libra de carne por semana.

Los convalecientes y los soldados de los cuerpos aprestados por las colonias del Cabo y del Natal reciben raciones suplementarias.

Los heridos son debidamente asistidos en la ambulancia del Hipódromo.

Los ingleses en el Transvaal

Fuera de los prisioneros quedan muy pocos ingleses en el Transvaal.

Algunos que trabajaban en las minas han sido expulsados por la vía de Delagoa hoy.

¡Buenos protectores!

Las naciones en cuya intervención confía el gobierno de Pretoria para poner término a la guerra, según la versión inglesa, son Alemania y los Estados Unidos.

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

—Del Boletín oficial tomamos la siguiente tarifa de los precios de venta del tabaco elaborado que ha de regir desde el 1.º de Abril próximo, según real orden del Ministro de Hacienda:

Picados.

Finos.—Superior, paquete de 125 gramos 2 pesetas; suave, id. de 125 id. 1'75; entrefuerte, id. de 125 id. 1'75.

Entrefinos.—Habano, paquete de 50 gramos 0'60 pesetas; id. de 25 id. 0'30; habano y filipino id. de 50 id. 0'60; id. 25 id. 0'30.

Comunes.—Suave, paquete de 25 gramos 0'20; suave especial, id. de 25 id. 0'20; fuerte, id. de 25 id. 0'18.

Hebra común.—Paquete de 50 gramos 0'40 pesetas.

Manojos de hoja virginia.—Paquete de 50 gramos 3 pesetas.

Rapé.—Bote de 125 gramos 1,50 pesetas; id. de 100 id. 1'20; id. de 50 id. 0'60; id. de 25 id. 0'30.

Polvo.—Por cada 10 gramos sin envase 0'05.

Cigarros.

Farias.—Superiores, cajita de 50 cigarros, 12'50; cigarro 0'25 pesetas. Finos, id. 0'20.

Peninsulares.—Finos, cigarro 0'20 ptas. Marca grande, id. 0'15. Marca chica, id. 0'12 1/2.

Comunes.—Entrefuertes, id. 0,06 ptas. Fuertes, id. 0'04.

Cigarrillos

Superiores.—Cajetilla de 25 cigarrillos 0'45 pesetas.

Finos.—Cajetilla de 25 id. 0,30 pesetas.

Emboquillados rusos.—Cajita de 20 id. 0'55.

Largos.—Abiertos, cajetilla de 35 id. 0'65 pesetas. Cerrados por un extremo id. de 25 id. 0'65.

Cortos.—Abiertos, cajetilla de 25 id. 0'45 pesetas. Cerrados por un extremo, id. de 25 id. 0'45.

Sistema abadie.—Cajita de 25 id. 0'55 pesetas.

—El señor gobernador civil de la provincia ha dictado una circular encargando a los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la busca y captu-

ra del súbdito argentino Mariano Aenrecochea, acusado de defraudación de fondos públicos y en caso de ser habido, lo pongan inmediatamente a su disposición.

DE LA PENINSULA

Barcelona 23.—Unos trecientos estudiantes en grupos, muchos de ellos llevando puestas barretinas, han recorrido la plaza de la universidad profiriendo gritos y entonando los «Segadors», la «Marsellesa» y otras canciones catalanas.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil y municipal montada y de a pié, refugiándose entonces los estudiantes dentro de la Universidad continuando los cantos.

Mas tarde se retiraron ordenadamente continuando la plaza de la Universidad cubierta de fuerzas.

Durante el despejo se produjeron algunas carreras.

Al salir los estudiantes de la Universidad para dirigirse al hospital y ver de procurar que les secundaran los alumnos de Medicina, les salió al encuentro la guardia civil y fuerzas de policía, que les cerró el paso, impidiéndoles entrar en el hospital.

Allí también se entonó el himno los «Segadores.»

Ha ingresado en la cárcel un expendedor de barretinas.

Ahora todo se halla tranquilo.

—A 905.916 pesetas asciende el beneficio obtenido por la Compañía Arrendataria de Tabacos en la recaudación de Febrero último comparada en igual mes del año anterior.

—Leemos en un periódico que el presidente del Casino español de la Habana ha hecho entrega al general Azcárraga de una espada de honor costeada por suscripción entre los peninsulares residentes en la gran Antilla y numerosos naturales de la isla, suscripción iniciada con motivo del envío de los 200.000 hombres, y en la que la cuota máxima no ha excedido de diez centavos (50 céntimos de peseta.)

La espada de honor, encerrada en elegante estuche, es una preciosa obra de arte.

—Por Real orden recientemente publicada se ha dispuesto que desde el día 1.º de Abril próximo, las tasas de los telegramas internacionales tendrá el equivalente de una peseta 29 céntimos por franco.

—La huelga de fundidores y cerrajeros de Vich quedó terminada estableciéndose las siguientes bases entre patronos y obreros:

Los fundidores trabajarán 55 horas semanales.

Los cerrajeros trabajarán 60 horas por semana.

Tendrán un aumento de un real por día los «jornaleros» y de una peseta por semana los «semanales.»

Las dos primeras horas extraordinarias tendrán un aumento del 50 por 100 y las demás el 100 por 100.

Los días de fiesta de precepto ó de costumbre en la localidad, se abonará el 100 por 100.

Serán respetados los ideales sociológicos de todos los asociados.

DEL EXTRANJERO

La administración del «Bureau Veritas» acaba de publicar la lista de los desastres marítimos ocurridos durante el mes de Enero último.

Buques de vela perdidos.—Siete americanos, uno austriaco, uno brasileño, 33 ingleses, uno danés, ocho franceses, tres alemanes, un griego, dos italianos, 15 noruegos, uno ruso, uno español y cuatro suecos. Total, 78. En este número van incluidos seis, de los que no hay noticias.

Vapores perdidos.—Uno americano, siete ingleses, un chino, dos daneses, dos franceses, cuatro alemanes, un italiano, tres noruegos, uno ruso y dos españoles. Total 24. En este número van incluidos dos vapores de los que no hay noticias.

Causas de las pérdidas.—Buques de vela encallados, 37; por abordaje, ocho; por fuego dos; por naufragio, cuatro; abandonados, ocho; inhabilitados, 13; y sin noticias, seis. Total, 78.

Vapores: Encallados 15; por abordaje, dos; por naufragio, tres; abandonados, uno; inhabilitados, uno y sin noticias, dos Total, 24.

Buques reconocidos y clasificados por el «Bureau Veritas» desde el veinte de Enero al 19 de Febrero: 175 veleros y 96 vapores. Total, 271.

—La delegación filipina en París comunica a la prensa la siguiente rota:

«El general filipino Pawa ha derrotado a las tropas americanas cerca de Gubat, provincia de Sorsogon, y se ha apoderado de la ciudad de este nombre.

»Para vengar la muerte del alcalde de Tarlac, muerto por los filipinos, las autoridades americanas han hecho fusilar a 30 habitantes pacíficos de esta provincia.

»La familia de Aguinaldo y la del coronel Lei-

va, quienes se hallan en Manila, son constantemente vigiladas, y no se las permite comunicar con el exterior por orden del general Otis.»

—El Casino Español de Cienfuegos ha dirigido una circular a los españoles residentes en Cuba, recordándoles que el 11 de Abril es el último día autorizado por la ley para que los hijos de España puedan inscribirse en los consulados españoles conservando su nacionalidad ó bien renunciar a ella, prefiriendo la norteamericana.

El documento, inspirado en el más puro patriotismo, aconseja a nuestros compatriotas den una prueba de amor hacia la madre patria, merecedora hoy más que nunca del cariño y consideración de sus hijos, para lo cual es necesario la conservación de la nacionalidad española.

—Son muy graves las noticias que se reciben de la situación de Puerto Rico.

Los negocios están paralizados y en muchas poblaciones rurales reinan el hambre y la miseria; el precio de los víveres ha aumentado un 50 por 100.

El retraso de los americanos en resolver cuestiones urgentes producen descontento entre el pueblo, y los diarios de los Estados Unidos confiesan que son de temer en la isla serios trastornos.

El Congreso de Washinton aprobó una ley disponiendo que el importe total de los productos de Aduanas obtenidos en los puertos de los Estados Unidos sobre productos de Puerto-Rico, desde el abandono por España de la isla, se apliquen a socorrer a los habitantes de la mencionada Antilla.

—El célebre Edison, en colaboración con Guillermo Holzer, se ocupa actualmente en la construcción de un teléfono submarino, y cuyo coste será mucho menor que el del telégrafo.

Las pruebas practicadas han dado excelente resultado.

SECCION LOCAL

Ahora que se aproxima la recolección de legumbres verdes, aconsejamos al Sr. Alcalde que arbitre los medios que le parezcan expeditos para corregir el abuso que de ordinario cometen los rateros en casi todas las fincas sembradas de habas y guisantes. Hoy, que todavía no están muy desarrolladas las plantas leguminosas, se contentan con penetrar en las sembraderas y malearlo todo con sus pocos miramientos en extraer las hierbas, que buscan para alimento de sus crías de conejos; pero dentro pocos días, que con pretexto de la hierba será muy fácil acaparar una carga de más valor, la ratería llegará a su colmo, y por tanto debería ser coartada a tiempo.

—
Dícese que por cuestión de celos, riñeron el domingo por la tarde, en la calle de la Roca, algunos jóvenes de esta ciudad que por lo visto pretenden todos una misma muchacha. La camorra comenzó a trompazos y acabó con dos disparos de arma de fuego, uno de cuyos proyectiles quedó incrustado en el muslo izquierdo del contendiente apodado *Pintat*. El agresor fué detenido seguidamente por la guardia civil y entregado al juzgado, que se cuida del esclarecimiento del hecho.

—
En nuestro mercado continúan animadísimo las compras de almendras y almendrán: éste se paga hoy a 105 pesetas quintal y aquéllas de 34 a 35 pesetas hectólitro.

—
Hace algunos días que en los estancos de esta ciudad faltan diferentes clases de tabaco: esto puede obedecer, bien a que los fumadores hagan acopio para mañana, en que empieza a regir la mayor tarifa en los precios de venta, bien a que los estancieros hayan sido más previsores que el mismo consumidor. De todos modos, resulta que la Arrendataria, lejos de perder con el encarecimiento del tabaco, lo ha vendido este mes en mayor cantidad.

En cambio de esto, sabemos que muchos fumadores, hasta los más recalcitrantes, consumen hoy la última cajetilla y se disponen a no probar tabaco alguno mientras no varien las circunstancias. Si éstos tenían tesón y les salieran imitadores en muchas partes, no cabe

dudar que harían la mejor protesta contra la explotación de la Arrendataria, hiriendo de rechazo al gremio de fabricantes de fósforos, que tampoco se muestra escrupuloso en lo de escatimar cerillas al consumidor.

No hemos podido disfrutar en toda la semana un solo día de buen temperamento, sereno y apacible cual debe esperarse en la época primaveral en que hemos entrado. A cada momento tenemos lloviznas, acompañadas algunas veces de granizo, y el frío es casi tan intenso como en lo más crudo del invierno. Según noticias que recibimos esta mañana, á algunos kilómetros de la población la granizada ha sido abundantísima, lo cual nos explica la baja que el termómetro ha experimentado.

El jueves próximo se dará principio en la iglesia parroquial á la solemne oración de Cuarenta Horas dedicadas á los Dolores de la Santísima Virgen.

Las funciones religiosas que se celebrarán con este motivo, serán las de costumbre.

Nuestro alcalde ha remitido al Sr. Presidente de la Junta de protección al soldado la siguiente comunicación:

«M. I. Sr.: Tengo el gusto de poner en su conocimiento que el Ayuntamiento que me honra con su presidencia, en sesión de ayer acordó conceder á V. S. un voto de gracias por la actividad, benevolencia y generosidad con que ha recibido y obsequiado á los repatriados mallorquines, como Presidente de la «Junta de protección al soldado», á la cual espero se dignará hacer extensivo el agradecimiento que esta Corporación le tiene por tan laudable y filantrópica empresa.—Dios guarde á V. S. muchos años. Felanitx 25 de Marzo de 1900.—El Alcalde, Antonio Cruellas.»

Celebramos que nuestra Municipalidad haya tenido para con la caritativa Asociación tan merecidas frases de agradecimiento, porque en realidad solo así podemos pagar los felanigenses, aunque de una manera muy insuficiente, los socorros facilitados y las atenciones prestadas á los hijos de esta ciudad, cuando en circunstancias tristísimas regresaban enfermos y desvalidos de las que fueron nuestras posesiones ultramarinas.

Únase al del Ayuntamiento nuestro humilísimo voto de gracias, y recíbalo la Junta como verdadera expresión del sentimiento de todos los moradores de esta ciudad que aprecian en lo que valen sus humanitarios sacrificios, tanto más nobles y desinteresados cuanto que por ellos no han de obtener más que el agradecimiento público.

El ex-ayudante de Marina de este distrito D. Francisco Rosselló y Bestard, al dejar esta ciudad para fijar su residencia en la capital, nos suplicó le despidiéramos, desde estas columnas, de los amigos á quienes no hubiera podido visitar personalmente, ofreciéndoles su nuevo domicilio en la calle de San Lorenzo, número 59, Palma.

El Boletín oficial de la provincia ha publicado el índice general correspondiente al año 1899.

El juez de instrucción de Palma, en auto de fecha de anteayer, declara procesados á quince vecinos de Buñola, denunciados como dañadores del monte comunal por la Guardia civil, y dispone que sean conducidos á la cárcel de la capital.

La sociedad anónima *L'Assicuratrice Italiana*, establecida en Milán, ha nombrado su representante en esta ciudad á D. Mateo A. Obrador.

Por la Dirección general de la Deuda pública se ha autorizado á la Delegación de Ha-

cienda de esta provincia para la admisión de los cupones del 4 por 100 interior del vencimiento de 1.º de Enero último, emitidos por conversión de los títulos de Deuda exterior, evitándose con ello tener que temer dichos valores á Madrid para su cobro.

Es Pagés Mallorquí en su número correspondiente al día 25 del actual, contiene el siguiente

Sumario.—La instrucción como factor de la producción agrícola del país.—El algarrobo en Mallorca. Progresos de su cultivo. II.—Importancia de la dosificación del carbonato de cal en las tierras.—El romero y sus propiedades.—Preparación y conservación de aceitunas.—El ricino para matar las moscas.—Apicultura. ¿Adónde van los enjambres? Beneficios de las abejas inadvertidos.—Ganadería. Nociones relativas á la reproducción de animales domésticos.—Folklore balear. Tradiciones populares mallorquines. Com es que serres entrescades serren millor.—Variedades. La planta de la muerte.—Vino y aguardiente de moras.—La rana y el sapo, protectores de la agricultura.—Propiedades del café.—Veneno para los ratones.

Por real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado médico del establecimiento provincial de los baños de San Juan de Campos D. Jaime Frohens,

Ha sido nombrado D. Pedro J. Alemañá contador de los fondos municipales del Ayuntamiento de Manacor.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 24 de Marzo

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se dió lectura á una comunicación del Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda en la que dice, que si antes de finalizar el corriente mes no se ingresan en el Tesoro las cantidades que al margen de la misma se detallan se verá obligado á adoptar medidas coercitivas contra esta Corporación; ésta una vez enterada acordó por unanimidad que se pongan todos los medios para ingresar las cantidades que por todos conceptos se adeudan.

Se acordó pasara á informe de la Comisión de Obras la instancia presentada por don Salvador Vadell Adrover.

A propuesta del concejal Sr. Bennaser la Corporación acordó por unanimidad dar un voto de gracias al Sr. Presidente y demás señores que componen la Junta de Protección al Soldado de estas Islas, por la benevolencia, generosidad y actividad con que han recibido y obsequiado á los soldados repatriados de Cuba y Filipinas, manifestando á la misma el agradecimiento que esta Corporación le tiene por tan laudable y filantrópica empresa.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Banco de Felanitx.

Habiéndose extraviado el recibo talonario del depósito número 8638 constituido en este Banco con fecha 6 de Noviembre último á nombre de D. Gabriel Vicens y Valens y Margarita Monserrat y Sorell, por la suma de trescientas sesenta y cinco pesetas, se anuncia al público para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro el plazo de quince días á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia; pasados los cuales sin reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado á favor de los antedichos D. Gabriel Vicens y Valens y Margarita Monserrat y Sorell quedando anulado el primitivo.

Felanitx 30 Marzo de 1900.—Por el Banco de Felanitx.—El Gerente interino, Miguel Massutí.

CONSEJO DE LA SEMANA.

La caquexia palúdica, la convalecencia de enfermedades agudas, la depresión neviosa, le

anemia y la clorosis, son vencidas tomando antes de cada comida tres pastillas comprimidas de *Espleno hierro Saint-Aubin*. Hállase en las buenas farmacias y droguerías.

Nodrizas.—Una de 24 años de edad y leche de seis meses, desea encontrar criatura para amamantar en casa de los padres de la misma.

Informarán en esta imprenta.

El Graphos

ANTONIO G. ESCOBAR

Aparatos, artículos y productos para la fotografía. Cinematógrafos desde 200 pesetas. Fonógrafos y grafófonos.—Últimos modelos. Películas nacionales y extranjeras. Cilindros en blanco é impresionados en la casa. Inmensos surtidos.—Precios económicos. Salón de audiciones.—Gabinete cinematográfico. Fonógrafo completo con 10 cilindros 75 pesetas. Escribir á D. Antonio G. Escobar 2, Victoria, 2 Madrid.

Electricidad sin Motores

COMPANÍA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA

2, Oquendo 2, SAN SEBASTIÁN

Esta Compañía, cuyo sistema tiene privilegio en España y en todos los países del globo, vende aparatos con los que se producen la luz y la energía eléctrica, sin necesidad para su entretenimiento y conducción, de conocimientos especiales, y sin riesgo de ninguna especie y á precios baratísimos:

Lámpara de 5 bujías efectivas. Ptas. 0,02 por hora.

Idem 10 » » » 0,05 » »

Idem 16 » » » 0,07 » »

Arco voltaico 200 » » » 0,50 » »

Indispensable en las quintas, fábricas y depósitos de materias inflamables.

Instalaciones desde la producción diaria de 55 bujías, á la tensión de 8 volts,—precio 350 pesetas—hasta 1.500 bujías diarias, á la tensión de 50 volts.

Escribir á la Compañía, cuya dirección se halla en San Sebastián, la que facilita precios, presupuestos, catálogos é instrucciones.

Tiene la Compañía patentes y privilegio en España y Portugal y en Méjico, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador, Brasil, Uruguay, República Argentina y Chile. No pudiendo, por la magnitud de la empresa, explotar su privilegio en estos países, no tendrá inconveniente en vender las patentes y privilegios en una ó varias Repúblicas Hispano-Americanas, para lo cual debe escribirse.

ESPAÑA.—Compañía Electro-química Ibérica. SAN SEBASTIÁN.

PRECIOSO DON

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos *Pildoras de Blancard*, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las *Pildoras* y el *Jarabe Blancard*, este más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *Escrófulas*, *Epcas difíciles*, *Sifilis*, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre *Blancard*, las señas 40, rue de Bonaparte, París y el *sello de garantía* de la Unión de Fabricantes.

Itinerario de Correos

Salidas

Lunes.—10 mañana para Ibiza.

Martes.—6 tarde para Barcelona (directo.)

Miércoles.—9 mañana para Ibiza y Valencia; y 5 tarde para Mahón (via Alcudia.)

Jueves.—5 de la tarde para Barcelona (directo.)

Viernes.—6 tarde para Barcelona (directo.)

Sábados.—9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos.—2 tarde para Barcelona (via Alcudia.)

Entradas

Lunes.—7 mañana de Barcelona y 9 de Mahón (via Alcudia.)

Martes.—9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles.—9 mañana de Barcelona (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo.)

Jués.—9 mañana de Barcelona (directo) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados.—9 mañana de Barcelona (directo.)

Domingos.—Ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados, 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes 5 tarde.

PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

GRAN BARATURA

Guantes de piel de buen corte y confeccionados en una de las principales fábricas de Valencia desde siete reales par—Idem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extranjera y á medida, á precios reducidos.

Abanicos desde los de más ínfimo precio hasta los de varillego de nacar de todos colores.

En perfumería, grandes rebajas.

Tinturas instantáneas garantizadas para teñir el pelo y la barba sin manchar el cutis.

Para las planchadoras.—Jabón para dar lustre al planchado.

No comprar sin antes ver los géneros que expende la tau acreditada

Perfumería y Guantería del Teatro.

GAS

Hojalatería de Juan Piña, Plaza 13

En dicha tienda se hacen instalaciones para gas, tanto de la fábrica como acetileno, á precios muy reducidos. Principalmente los aparatos de latón son mas baratos que á precio de catálogo.

Las personas que deseen instalar el acetileno, encontrarán aparatos de 12 pesetas á 25 capaces de alimentar tres luces á la vez por espacio de dos dias.

También se construyen de mayor cabida á precios convencionales.

Advertencia.—El carburo de calcio se vende al ínfimo precio de 70 céntimos de peseta el kilo, (siendo su precio anterior de 1,15) y resultando una luz clara y barata.

Para informes: Juan Piña, calle de la Plaza 13, Felanitx.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin cometenencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estaquaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Curo Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes laneros y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la to y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Mayor 41, Felanitx.

AUSTRIA Y HUNGRIA

Sociedad española mútua de seguros de incendios, pedriscos, heladas, ganados y vida.

Dirección general: Preciados 23, Madrid.

Capital asociado en 31 Diciembre de 1898, Ptas. 77.760.031'48. Sabrante después de pagados todos los siniestros y atenciones sociales Ptas. 116.219'92. Siniestros pagados en todo los ramos, Ptas. 137.086'50.

Seis años de existencia y repartidos cuatro dividendos de su anticipo reembolsable.

Admite Representantes con sueldo fijo en las capitales, partidos judiciales y pueblos de importancia donde no los tuviere.

Lotería Nacional

En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Abril á 250 pesetas uno divididos en décimos á 25 pesetas.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓ DE RECEPTES DE COK,

e cuynera, de pastissé, de robsté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley, que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varies plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun del rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastissers y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no s' aumentada es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer Major número 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa

DE

Pedro de Alcántara Peña Nicolau

PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En las principales librerías; y en Palma en la Administración del MOSAICO, Molineros, 12.—Precio del tomo primero, 3'50 ptas.—Id. del tomo segundo, 2 ptas.—Se ha puesto en venta el tomo tercero, á 2 ptas., que contiene una série de *cuentos populares*.

DIETARIOS

y Calendarios Americanos para el año 1900

En la imprenta de este semanario se ha recibido un completo surtido de calendarios de todos tamaños, con lujosa variedad de cromos que se venden á precios relativamente módicos.

ABONOS QUÍMICOS

preparados para toda clase de cultivos.

Nitrato de sosa — Sulfato de amoniaco — Cloruro y sulfato de potasa — Superfosfatos de todas graduaciones — Escorias Thomas — Sulfato de hierro en grano y en polvo — Sulfato de cobre, etc., etc.

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel, 61-63-65—PALMA DE MALLORCA

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

ANTIGASTRÁLGICO MÁRTORELL

Cura radicalmente la **Gastralgia**, la **Dyspepsia** en sus diferentes manifestaciones, la **dilatacion estomacal**, los **vómitos biliosos**, las **digestiones difíciles**, los **dos lores estomacales** antes ó después de las comidas, los **catarros gastro-intestinales** y la inmensa mayoría de las enfermedades del estómago é intestinos.

Elaboración y venta:

Farmacia de B. Martorell, su autor
Plaza Coll-Palma

AL PUBLICO.

El dueño de la acreditada platería *La Joya*, Antonio Pomar, tiene el honor de manifestar al público, que ha trasladado su domicilio á la calle de Colon n.º 68 en Palma.

Dicha casa se dedica también á la compra de oro en alhajas y monedas.

Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

Lecciones de matemáticas, de primera y segunda enseñanza, á precios módicos.

En la redacción de este semanario informarán.

Tip. Felanigense.